



Factura: 001-002-000004450



20170925000D00058

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170925000D00058

Ante mí, NOTARIO(A) ROSA MONSERRATE CADENA INDARTE de la NOTARÍA ÚNICA, comparece(n) MAGDALENA DEL ROCIO ALVARADO CEDENO portador(a) de CÉDULA 0923192009 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS E INSUMOS BANANEROS PROINSBAN S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. NOBOL, a 17 DE FEBRERO DEL 2017, (18:35).


MAGDALENA DEL ROCIO ALVARADO CEDENO
CÉDULA: 0923192009





NOTARIO(A) ROSA MONSERRATE CADENA INDARTE
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN NOBOL



**DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS E INSUMOS BANANEROS
PROINSBAN S.A.**



NARCISA DE JESÚS (NOBOL), diecisiete de Febrero del dos mil diecisiete

Señor(a)
ALVARADO CEDENO MAGDALENA DEL ROCIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS E INSUMOS BANANEROS PROINSBAN S.A., otorgada el día diecisiete de Febrero del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón NOBOL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CHAVEZ MIRANDA JUSTO ELIAS
CEDEÑO ARANA CLEMENTINA ELIZABETH
PALACIOS BAZURTO WENDY PAOLA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS E INSUMOS BANANEROS PROINSBAN S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ALVARADO CEDENO MAGDALENA DEL ROCIO
PRESIDENTE
CEDULA: 0923192009



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170925000D00058

Factura No.: 001-002-000004450



En la ciudad de NARCISA DE JESÚS (NOBOL), el día de hoy diecisiete de Febrero del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADA ROSA MONSERRATE CADENA INDARTE, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN NOBOL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ALVARADO CEDENO MAGDALENA DEL ROCIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0923192009 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS E INSUMOS BANANEROS PROINSBAN S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA ROSA MONSERRATE CADENA INDARTE

Identificación: 0906091541

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CELULA DE CIUDADANA

0923192009

ALVARADO CEDENO
MAGDALENA DEL ROCIO

GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR / MAGUARI

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-09-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
CARLOS ELIAS
CHAVEZ CASTRO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: WASHINGTON ALVARADO VARGAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JOSEFINA JANET CEDENO ARANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL, 2009-05-06
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2019-05-06

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
Ab. Rosa Monserrate Cedeno
NOBOL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0198 0923192009
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALVARADO CEDENO MAGDALENA DEL ROCIO

GUAYAS, PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
TARQUÍ
PARROQUIA: 13
ZONA

Sofía Alvarado E.
PJ PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0923192009

Nombres del ciudadano: ALVARADO CEDENO MAGDALENA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ CASTRO CARLOS ELIAS

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 2009

Nombres del padre: ALVARADO VARGAS WASHINGTON

Nombres de la madre: CEDENO ARANA JOSEFINA JANET

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2009

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: HAMILTON MANUEL CADENA INDARTE - GUAYAS-NOBOL-NT 1 - GUAYAS - NOBOL

N° de certificado: 177-009-20302



177-009-20302

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.20 14:19:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

